

EL USO DE LA NOVELA HISTÓRICA
LA SUERTE DE VENUS
PARA EL ESTUDIO DE LA ORATORIA LATINA
EN UN AULA DE 2º DE BACHILLERATO

ALEJANDRO ABAD MELLIZO

aleabad@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Presentamos en este trabajo una propuesta didáctica para el estudio de la oratoria latina en un curso de segundo de Bachillerato basada en la lectura de una novela histórica; utilizando *La suerte de Venus* de Steven Saylor, en la que se recrea el proceso judicial contra Marco Celio, estudiamos las características de este género literario en la Antigua Roma a través del análisis del texto novelado, y ponemos después en práctica los conocimientos adquiridos con una recreación de este juicio.

Palabras clave

Cicerón, novela histórica, oratoria latina, Pro Caelio, propuesta didáctica.

Abstract

We present in this work a didactical proposal for the study of the latin oratory in a preuniversity high-school course based on the reading of a historical novel; by using Steven Saylor's *The Venus's throw*, in which the process against Marcus Caelius is recreated, we study this genre's main characteristics in Ancient Rome analyzing the novelization of the text, and practicing then all the acquired knowledge in a recreation of this judgment.

Keywords

Cicero, historical novel, Latin oratory, Pro Caelio, didactical proposal.

1. INTRODUCCIÓN

Prácticamente desde los orígenes que tradicionalmente se le han atribuido en la primera mitad del siglo XVIII¹, la novela histórica se ha mantenido hasta nuestros días como uno de los géneros preferidos entre los escritores de prosa, si bien es cierto que la mezcla que ofrece entre la objetividad propia de la historiografía y la ficción que caracteriza al género novelesco no ha sido siempre alabado por todos; lo que es innegable es la calidad que ha adquirido en producciones concretas, muchas de ellas llevadas posteriormente a igualmente exitosas producciones cinematográficas o televisivas: nos referimos, por citar algunos ejemplos, a *Quo vadis?* (1896) de Henryk Sienkiewicz, premio Nobel de Literatura tan solo nueve años después, *Yo, Claudio* (1934) de Robert Graves o *El nombre de la rosa* (1980) de Umberto Eco, entre muchas otras.

Ha sido, además, la Antigüedad, y especialmente Roma, aquella que mayor atención ha atraído entre los escritores. La propuesta que en este trabajo presentamos surge de una cuestión muy sencilla: teniendo en cuenta la cantidad y la calidad de muchas de las novelas históricas que hacen viajar a sus lectores hasta la Antigua Roma, ¿es posible utilizar la lectura y análisis de alguna de ellas para la enseñanza en un aula de instituto? Una rápida búsqueda bibliográfica nos muestra que esta pregunta ha sido ya planteada por otros profesores de educación secundaria antes que nosotros, y que son varios los que también han desarrollado una propuesta didáctica como la que aquí traemos para ofrecer a sus alumnos un nuevo y atrayente método de enseñanza en sus aulas, coincidiendo, además, todos ellos en el éxito completo que alcanzó esta lectura entre los discentes².

Deseando comprobar también el éxito de una propuesta didáctica así en un alumnado de letras, desarrollamos la presente propuesta didáctica escogiendo la novela *La suerte de Venus* (Nueva York, 1995;

¹ Tradicionalmente se ha señalado al Romanticismo de la primera mitad del siglo XIX, y a Walter Scott (Escocia, 1771 - *ibidem*, 1832) como el precursor de la novela histórica con su archiconocido *Ivanhoe* (1820), si bien es cierto que su *Waverly*, obra mucho menos renombrada, también puede ser considerada ya como “novela histórica”, y fue publicada antes, en 1814, tal y como señala Georg Lukács (1996: 15).

² Por mencionar algún trabajo concreto, destacamos Favela (2008), García García (2010), López Gómez (2010), Lobatón Badillo (2013), Oca-Navas (2014) y Miranda Bolaños (2017).

título original en inglés, *The Venus throw*)³, basada en el caso judicial de Marco Celio, acusado por su ex-amante, Clodia, y defendido por el que fuera su maestro, el gran abogado Cicerón, para un aula de Latín II en segundo de Bachillerato, como herramienta para el estudio del tema de la oratoria latina. Y es en esto último donde, creemos, nuestra propuesta se diferencia principalmente de aquellas otras que le han precedido: aunque la mayor parte de los profesores han optado por el uso de la novela histórica para sus asignaturas de Historia o Ciencias Sociales, fijándose, por tanto, más en el aspecto historiográfico de este género, nuestra propuesta, sin embargo, está pensada para una materia de literatura, pues, como veremos en el siguiente punto, una obra como la seleccionada nos permite también estudiar el género oratorio de la Roma tardo-republicana.

2. RESEÑA DE LA OBRA Y JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN

La suerte de Venus es la cuarta novela escrita por el autor en su saga *Roma sub rosa*, aquella que tiene por protagonista al detective romano Gordiano el Sabueso (en la versión inglesa original, “Gordianus the Finder”), si bien en la cronología interna de la colección nos encontramos ante la novena obra. Como en el resto de las novelas, a Gordiano se le encomienda resolver un caso relacionado en gran medida con los principales acontecimientos de finales de la República romana (c. s. I a. C.), siendo en el caso concreto de *La suerte de Venus*, como ya se ha mencionado, el proceso judicial contra Celio, que hemos conocido principalmente gracias al discurso *Pro Caelio* redactado y pronunciado por Marco Tulio Cicerón en su defensa⁴.

³ Para el presente trabajo, y por tanto, para la traducción ofrecida y la paginación de la obra hemos empleado la edición de bolsillo de la Editorial Planeta (2007).

⁴ El discurso en defensa de Celio fue pronunciado la mañana del cuatro de abril del año 56 a.C., siendo el de Cicerón el tercer y último discurso del alegato; como ya se ha indicado en el propio argumento de la novela, el joven Marco Celio fue acusado por la que hasta hacía poco había sido su “compañera sentimental”, Clodia, proveniente de la antigua y hasta entonces prestigiosa gens Claudia, de haber asesinado al filósofo Dión, de haber causado numerosas disputas tanto en Roma como en otras ciudades (Nápoles, Pozzuoli...), y de haber intentado envenenarla para así no tener que devolverle una cuantiosa cantidad de dinero que ella le había prestado, so pretexto de ser para realizar una festividad local, pero que realmente fue empleado para maquinarse los ataques e intimidaciones a los griegos. Igual que en la novela, Celio consiguió salir victorioso del pleito; Clodia, completamente derrotada, se marchó de Roma para

Presentamos un breve resumen de su argumento: Gordiano rechaza ser contratado por Dión de Alejandría, un filósofo egipcio que fuera su maestro durante su estancia en la tierra de los faraones, y que ha viajado a la cabeza de una embajada hasta Roma para pedir ayuda al Senado ante la problemática situación dinástica entre Ptolomeo XII y su hija Cleopatra VII; pero desde que pusieran pie en la península itálica, los egipcios no han hecho más que ser atacados y asaltados por una mano negra que quiere evitar a toda costa que lleguen a su destino. Asustado y temiendo un final igual que el de sus compañeros, Dión pide ayuda al Sabueso, que como ya hemos indicado, se niega: al regresar después de un viaje, descubrirá que, efectivamente, el embajador egipcio ha sido asesinado durante su ausencia.

Gordiano será contactado después por Clodia, la hermana de Clodio, uno de los mayores alborotadores de la Roma del momento, para que consiga pruebas que le ayuden a ganar un juicio contra Marco Celio, un joven que fuera el amante de la mujer, y al que culpa no solo de intentar envenenarla, sino también de estar detrás del asesinato de Dión. Cargando con la culpa de no haber ayudado al que fuera su maestro durante algún tiempo, el detective acaba aceptando el caso. Desde ese momento, se verá envuelto en la profunda y oscura red de corruptela y depravación que imperaba en la sociedad romana de finales de la República: descubrirá que los Clodios, la familia que le ha contratado, no son tan nobles y honrados como se hacen ver al exterior; que efectivamente, Celio, que además está siendo defendido por Marco Tulio Cicerón, el mejor abogado de la época, es un peligro para toda la Urbe, y que algo ha tenido que ver con los asesinatos y acosos a la embajada egipcia... Por el camino Gordiano conocerá igualmente a un joven poeta

no volver nunca más, mientras que su querido hermano Clodio —con el que, según las habladurías, tenía una relación algo más que fraternal— moriría cuatro años más tarde en una trifulca contra su adversario Milón y su tropel. En cuanto a Marco Celio, sobrevivirá hasta el 48 a.C., fecha en la que será asesinado en una revuelta fallida contra Julio César, al que hubiera apoyado sin embargo durante su guerra civil contra Pompeyo (49-45 a.C.). En lo que respecta a Cicerón, su discurso en defensa de Celio supuso un triunfal regreso después de un año de destierro acusado de mandar asesinar a ciudadanos romanos de manera ilícita, incriminado precisamente por Publio Clodio Pulcro. Conocida es la muerte de Cicerón, mandado asesinar por Marco Antonio tras pronunciar sus catorce *Filípicas* en las que defendía los valores de la República y alertaba a los romanos de las intenciones realistas del que fuera la mano derecha de Julio César hasta su asesinato.

de nombre Catulo, que perdidamente enamorado de Clodia, a la que canta bajo el apodo de “Lesbia”, le ha seguido adonde quiera que fuera.

Llegado ya el día del juicio, y con las ideas todavía muy poco claras en su mente, Gordiano no ha sido capaz de encontrar nada que incrimine directa e irrevocablemente a Celio, que tras su defensa pública y la de sus abogados, acaba siendo exculpado de todos los cargos. Gordiano finalmente consigue averiguar que, si bien el joven había sido contratado por Ptolomeo para asesinar a Dión, en la hora final este no tuvo nada que ver con su muerte, sino que el asesinato se produjo en la propia casa del detective: su propia hija reconoció en el filósofo egipcio al hombre que había acosado y maltratado años ha a su madre, y decidió envenenarlo mientras cenaba.

En cuanto al porqué de su elección, pues numerosísimas son las obras que tienen a Cicerón en un rol más o menos principal en su trama⁵, más que en la novela en sí, también de especial calidad, debemos más bien fijarnos en el discurso ciceroniano en el que está basada toda su trama: la crítica no ha dudado en calificar el *Pro Caelio* como uno de los grandes discursos del orador de Arpino. “En la historia de la elocuencia latina no hay, tal vez, un discurso más espiritual que el *Pro M. Caelio*” afirma el crítico literario Jean Cousin (1962: 9). El italiano Angelo Maggi también lo elogió con firmeza: “[...] el orador nos da, además de una de sus mejores manifestaciones oratorias, un cuadro importantísimo de la vida social de Roma en torno al año 56 a.C.” (1936: 14). Unida a su innegable calidad, también fue un elemento clave para su elección las acusaciones a las hizo frente Cicerón: asesinatos, vejaciones, intentos de envenenamiento, ex-amantes, la lucha de una mujer contra un novio afirmando que no había hecho más que utilizarla para sus bienes, y ahora reclamaba su libertad... Todos ellos elementos muy atrayentes para una clase de segundo de Bachillerato de estudiantes de entre los 17 y 18 años, el “público” al que va dirigido esta propuesta didáctica. A esto hay que añadir, además, que tradicionalmente el tema de la oratoria latina es el último de aquellos que conforman la literatura de Latín II, por lo que al haber estudiado la lírica con anterioridad, conocían ya la figura de Clodia, aunque fuera bajo el pseudónimo de “Lesbia”, cuando

⁵ Para un amplio recorrido acerca de una buena selección de novelas históricas sobre Cicerón, remito al artículo de Baños (2002); para una reseña de este mismo autor de *La suerte de Venus*, véase Baños (1996); también aparece analizada en Viguera Fernández (2005).

aprendieron los versos de Catulo, lo cual les proporcionaba un aliciente y punto de partida que seguramente les resultará útil y grato.

3. BREVE *DESCRIPTOR* DE LA PROPUESTA Y OBJETIVOS

La propuesta didáctica aquí presentada se divide en tres fases distintas. En la primera, empleando la metodología tradicionalmente denominada “lección magistral”, se presentará a los alumnos los conocimientos básicos de la oratoria y la retórica latina: orígenes, función, principales representantes... Es sin duda la parte más teórica de todas, en la que los discentes tienen un menor papel activo, pues ya en la segunda y tercera etapa se pone en desarrollo un aprendizaje basado en competencias, con una serie de estrategias más allá del “profesor explica, el alumno escucha y aprende” para la adquisición y, sobre todo, la consolidación de este conocimiento.

En la segunda fase, empleamos la lectura de *La suerte de Venus* para focalizar los conocimientos aprendidos con anterioridad en un texto concreto; aunque el plan ideal resultaría en la lectura completa de la novela, conscientes de la falta de tiempo en un curso como segundo de Bachillerato, presentamos una antología de capítulos en los que se noveliza el proceso contra Celio. Una vez hecho esto, se analizan detenidamente aspectos como la redacción de los discursos, la crónica de un proceso judicial en la Roma de finales de la República, las actuaciones de los personajes participantes, semejanzas y diferencias con los juicios de hoy en día...

Y ya en la tercera y última etapa, los alumnos deben reunir todo lo aprendido tanto en la teoría como en la lectura de la novela y ponerlo en práctica en una recreación del juicio de los Clodios contra Marco Celio: a cada uno se le adjudica un personaje involucrado en mayor o menor grado en el pleito, teniendo que preparar cada uno un discurso para atacar o defender al acusado, dependiendo de la posición de su personaje en el caso real de hace más de veinte siglos. El jurado, compuesto por uno o más docentes del centro, elegirá al bando vencedor, pudiendo ocurrir que Celio fuera absuelto, tal y como ocurrió en realidad, o por el contrario, que fuera considerado culpable y declarados ganadores los Clodios. Esta última etapa, como se puede observar, la más activa por parte del alumnado, puede enmarcarse dentro de lo que los pedagogos llaman “Design thinking”, “pensamiento de diseño”, pues los discentes

han tenido que tomar una serie de conocimientos teóricos y utilizar la imaginación y el ingenio para convertirlo en una herramienta con la que realizar una actividad muy concreta que poco tenía que ver con una clase magistral tradicional; también se enmarcaría esto en el aprendizaje cooperativo, pues si bien cada alumno debía preparar y declarar su discurso personal, este debe estar enmarcado dentro de un grupo de acusación o defensa, de tal manera que si bien las diatribas eran individuales, era de extrema necesidad que estuvieran perfectamente coordinadas con la de sus compañeros de bando; solo habrá un personaje entre todos que irá “por libre”, como explicaremos a continuación, y que tiene una función distinta a la de los demás oradores.

Entre los objetivos que esperamos conseguir con esta propuesta didáctica, el principal de ellos es, lógicamente, ofrecer un nuevo modelo docente con el que los alumnos, mediante la lectura y análisis de una novela histórica, consigan aprender las características de la oratoria latina, así como la trama de un discurso ciceroniano. Se pretende lograr igualmente que los discentes estudien el funcionamiento de algunos aspectos de la cultura romana de finales de la República como el funcionamiento de los juicios y su estructura, el papel de los abogados y los testigos, e incluso algunos conceptos básicos de derecho romano.

Buscamos asimismo el aprendizaje tanto de retórica como de oratoria: para la retórica, mediante la redacción de sus propios discursos a la manera latina se pretende interiorizar los conceptos que normalmente no hacen sino aprenderse de memoria; la puesta en práctica de conocimientos a primera vista simplemente teóricos ayuda a la interiorización y aprendizaje de estos, al tener que comprenderlos para después emplearlos correctamente. Para la oratoria, el tener que convencer a un jurado con un discurso previamente preparado y “derrotar” a un bando rival sin duda ayudará a la mejora de la elocuencia, la dialéctica y la puesta en escena, todos elementos importantes que no se enseñan en la escuela.

También se pretende incentivar la lectura, el gran olvidado en nuestro sistema educativo, utilizando para ello además un género que no se suele tratar en ninguna materia como es la novela histórica.

4. EXPOSICIÓN DETALLADA

4. 1. Primera parte

La primera parte de esta propuesta didáctica será en la que menos nos centraremos al tratarse, como ya se ha dicho antes, de una “lección magistral” en la que se presenta a los alumnos una serie de conocimientos básicos e imprescindibles sobre la oratoria para su posterior estudio en profundidad con la novela histórica. Se habrán de seguir para este tema los puntos expuestos en la Programación Didáctica de la asignatura, que básicamente se pueden resumir: definición de conceptos básicos, como oratoria o retórica, orígenes del género en Roma —*laudationes funebres*—, y posterior cénit con la política de la República, con especial atención a las figuras de Catón el Viejo, Escipión y Cicerón, el orador latino por antonomasia, y estudiando con especial atención su vida y obras, según se han dividido tradicionalmente en discursos judiciales (las *Verrinas*, el *Pro Caelio* sobre el que se va a trabajar, el *Pro Archia poeta*...), discursos políticos (las *Catilinas* y las *Filípicas*), y en último lugar, su obra retórica (*Brutus*, *De oratore* y *Ora-tor*), concluyendo con la época Imperial, en la que la oratoria perdió prácticamente todo su valor útil en la política, convirtiéndose en simples ejercicios o juegos de ingenio, y mencionando especialmente dentro de esta época a Quintiliano y Séneca el Viejo.

4. 2. Segunda parte

Comienza a continuación esta segunda parte de nuestra propuesta, aquella que requiere de la lectura de la novela *La suerte de Venus* para que los alumnos vean “puestos en práctica” los contenidos meramente teóricos de la anterior sección; como ya se ha mencionado, si bien lo ideal sería una lectura completa de la obra, para esta propuesta hemos realizado una selección de los capítulos en los que aparece novelizado el proceso en cuestión contra Marco Celio, que son los siguientes: el veinte (pp. 333-347), que incluye la narración de la acusación; el veinticuatro (pp. 395-401)⁶, con el comienzo del discurso de Celio; el veinticinco (pp. 413-436), con la adaptación del discurso de Cicerón; y las primeras páginas del veintiséis (437-438), con el veredicto final.

⁶En los tres capítulos que median, del veintiuno al veintitrés, Gordiano continúa su investigación acerca del asesinato de Dión; de hecho, llega a perderse buena parte del discurso de Celio, que Catulo elogia (p. 413).

Antes de la lectura y análisis de estos capítulos, conviene recordar al alumnado el proceso judicial en el que están a punto de profundizar: personajes, acusantes y acusados, denuncias, el sistema judicial romano, resultado final... todo ello elementos ya mencionados en el anterior apartado; el análisis posterior a la lectura se basa en la relectura detallada, el estudio y el análisis de los discursos que decidió transmitir Steven Saylor al novelizar el juicio, pues solo se narran aquellas partes en las que Gordiano está presente: así, en la acusación tenemos mencionados los tres discursos que la compusieron, el de Atratino (pp. 339-341), el de un liberto de nombre Publio Clodio⁷ (pp. 341-343), y el de Lucio Herenio Balbo (pp. 343-346). El de Atratino, salvo su final, aparece todo narrado en estilo indirecto; en él se recogen las acusaciones que sabemos que hizo a Marco Celio por la réplica que le realizó Cicerón (*Cael.* 2. 3): que había sido un mal hijo para con su padre, que frecuentaba malas amistades, que tenía una vida desordenada y deshonorosa...

Atratino se puso en pie para pronunciar el primer discurso. Su voz joven y clara sonaba demasiado bien y su oratoria, aunque no estaba pulida, tenía el timbre de la sinceridad. Atratino se limitó a hablar del carácter de Celio: su conocida disipación, sus extravagancias, las malas compañías que frecuentaba [...]. —Si alguna vez hubo un caso que probara la triste necesidad de que existan tribunales, es éste. Si alguna vez hubo un hombre que mereciera plenamente la condena de este tribunal, es Marco Celio— concluyó Atratino (pp. 339-341).

El discurso del liberto Clodio está igualmente desarrollado, si bien está todo él narrado en estilo indirecto: sirvió para afianzar las acusaciones realizadas por Atratino unos momentos antes. Cicerón también hizo referencia a las inculpaciones de este en su *Pro Caelio*, señalando que su cliente no era más que un joven como todos los demás, que aunque efectivamente pudiese tener alguna falta o vicio, estas eran las propias de los mancebos de su edad (*Cael.* 12. 28-30).

⁷ Cuando Cicerón rebate el discurso de este Publio Clodio, lo llama *P. Clodius, amicus meus* (...) (Cic. *Cael.* 11. 27), lo que ha llevado a varios estudiosos a considerar que no era este Publio Clodio Pulcher —del que Cicerón no era precisamente *amicus*—, sino un liberto que al ser manumitido, tomase el *praenomen* de la familia a la que hubiera servido, tal y como se venía haciendo en la Antigua Roma.

Publio Clodio, el esclavo liberto, habló a continuación. Su discurso se refirió a los tres primeros cargos contra Celio. Allí donde Atratino se había mostrado remilgadamente reacio a catalogar los delitos de Celio, Clodio atacó con la saña de un hombre que empuñase un atizador al rojo vivo. No vaciló en acometer furiosamente, aunque de vez en cuando retrocedía, confiando en su poder de infligir daño a distancia [...] ¿Por qué, preguntó a continuación, había llevado a cabo Marco Celio aquellos actos violentos? La razón era obvia: por dinero (pp. 341-342).

El último alegato de la imputación, el de Herenio Balbo, es también el más desarrollado de los explicados hasta ahora, narrado principalmente en estilo indirecto, pero también con algunas intervenciones directas del orador; es la puntilla de una serie de ataques perfectamente coordinados contra el acusado.

Si Atratino había representado el papel de joven escandalizado, Herenio era el tío austero que reprendía a Celio desde una perspectiva más madura e inteligente, pero no por ello menos moralizante. Empezó y terminó su discurso recitando los vicios de Celio. Entre una cosa y otra habló de la muerte de Dión y de cierta señora romana que había escapado “por los pelos” por haber tenido la desgracia de saber más de lo conveniente sobre los delitos de Celio [...] Herenio suspiró con exasperación: —El intento de envenenar a Dión fracasó. También falló su primer atentado contra la ilustre señora. Pero ¡Celio no se había dado por vencido! [...] ¡Miradlo ahora! ¡Mirad su cara pálida y sus ojos lánguidos! ¡Observad su temblor! Sólo con mirarla se advierte que algo terrible le ha ocurrido (pp. 345-346).

Al final de esta intervención, el autor consigue realizar una mezcla entre aspectos históricos y ficticios, algo propio, como ya se ha dicho, de la novela histórica: sirviéndose de un elemento real como fue el discurso de Herenio, introduce en el proceso de manera directa a Gordiano, pues el abogado de los Clodios informa a todos los presentes que el Sabueso servirá como testigo de todas las acusaciones allí enumeradas.

[...] Herenio miró al banquillo contrario con sonrisa escalofriante. —Imagino que el testimonio de este hombre —prosiguió— será de especial interés para la defensa. El venerable Marco Cicerón ha afirmado que este testigo es “el hombre más sincero de Roma”. ¡Espera a

ver qué nos cuenta este hombre sobre el intento 13 de envenenamiento de esta ilustre señora, Cicerón! ¡Me pregunto qué dirás entonces sobre el depravado asesino que se sienta a su lado! Me preguntaba quién sería aquel “hombre más sincero de Roma”. Me volví hacia Cicerón para comprobar sus reacciones y advertí que me miraba fijamente (pp. 346-347).

En cuanto a la defensa, como ya se ha indicado antes (véase nota 6), Gordiano se pierde buena parte del discurso de Celio y todo el de Craso, pues cuando el primero llevaba pronunciadas apenas unas palabras, regresa a la ciudad Eco, el hijo del Sabueso, al que el detective había mandado a Puzol en busca de una esclava con la que Dión había pasado su última noche y que algo tenía que ver con su asesinato, tal y como su hijo le confirma. El discurso de Celio está marcado por un fuerte carácter irónico, plagado de bromas y ataques contra la que hasta hacía poco era su novia; el autor lo narra utilizando estilo indirecto, pero también con algunas intervenciones directas del propio personaje. Se da a entender asimismo en algunos puntos que este discurso fue ideado por el propio poeta Catulo, que quería ver cómo se atacaba públicamente a la que había sido la mujer de sus sueños, pero también de sus peores pesadillas:

Como Catulo había vaticinado, Celio procedió a continuación a un velado ataque contra Clodia, aunque sin nombrarla. Detrás de la acusación y sus vergonzosos argumentos, dijo, había cierta persona que quería hacerle daño... y no al revés. Los jueces sabían a quién se refería... “Clitemnestra de cuadrante”. La broma que daba a entender al mismo tiempo que Clodia había matado a su marido y que era una puta barata levantó una ruidosa ola de carcajadas [...]⁸.

—¿A esto hemos llegado? —dijo Celio— ¿A ser culpables, no de asociación ilícita, sino de proximidad geográfica?¿Pueden los enemigos

⁸ Quintiliano hace referencia al discurso de Celio (*Ins. orat.* VIII 6. 53) cuando trata las alegorías, casi insultos, que pueden resultar algo complejas para un oyente que no esté familiarizado con los términos con los que el orador esté jugando, pudiendo incluso precisar de un interlocutor que se las explique; es aquí donde aparece el insulto “Clitemnestra de cuadrante”, *quadrantariam Clytaenestram*, que vemos empleado en la novela, lo que demuestra, por un lado, la buena recopilación de información que realizó Saylor al escribir esta novela, y por otro, la calidad de la misma, no basándose solo en el *Pro Caelio* de Cicerón para novelizar todo el proceso judicial, sino buscando cualquier fuente posible.

de un hombre seguir sus pasos, anotar cualquier crimen que haya tenido lugar en los alrededores y luego acusarle para que no tenga ninguna coartada? (pp. 398-400).

Un entusiasmado Catulo resume el resto del discurso a un contrariado Gordiano a su regreso al foro donde se llevaba a cabo el proceso.

—¡Te has perdido el orgasmo de Celio! —dijo (Catulo)— Ha eyaculado dentro de la píxide, para enseñar a todo el mundo cómo se hace. Es una broma, hombre. Pero ha sido un final de orgasmo. Te diré una cosa de Celio: siempre se esfuerza por satisfacer a quien está con él y no sólo a sí mismo. Ningún juez o espectador ha quedado insatisfecho o anhelante ante los muros de Nola⁹, por decirlo de alguna manera (p. 413).

De la misma manera, todo lo referido al discurso de Craso viene dicho por Catulo en *La suerte de Venus*, aunque en esta ocasión su veredicto no es tan ovacionado como con el de Celio, sino más bien todo lo contrario:

— También te has perdido el discurso de Craso. No importa mucho, realmente. ¡Con él no ha habido orgasmo de ninguna clase! Parecía que Craso trataba de desvincular a Celio de todos los crímenes de Neápolis, pero, en mi opinión, Craso nunca ha sabido pronunciar un buen discurso. ¡Se pierde en lucubraciones! Palabras, palabras y más palabras, y ni un maldito retruécano. Tendría que haber hecho lo que sabe hacer: amontonar dinero y sobornar a los jueces en lugar de aburrirlos con su pésima retórica. ¡Ha convertido en culpabilidad cuanto Celio había conseguido en pro de su inocencia! (p. 414).

El discurso más desarrollado en la novela es, lógicamente, el de Marco Tulio Cicerón, el único que hemos conservado completo de cuantos se pronunciaron aquel día: el autor dedica un capítulo entero,

⁹ Se refiere a un juego de palabras ideado por Catulo y utilizado después por Celio con el que se ataca a Clodia, desarrollado por el autor en las pp. 398-399; se reúnen en él varios elementos, como el juego de palabras de *nolo* y *coitus* (“no quiero” y “coito”), así como a la ciudad de Nola y sus murallas, que habían resultado infranqueables al asedio del padre de Clodia.

el número veinticinco, a su recreación del *Pro Caelio*. Está todo escrito en estilo directo, con Gordiano de vuelta en el foro escuchando a un Cicerón que pronuncia un discurso espléndido.

Mientras veía a Cicerón pronunciar el último discurso del proceso (uno de los mejores de su carrera, al decir de algunos), me sentía como si estuviera viendo una obra de teatro (p. 415).

El monólogo presentado en *La suerte de Venus* es una mezcla entre elementos extraídos del texto latino original y otros introducidos por el autor para darle el “toque” novelesco y narrativo, pues indiscutiblemente era imposible introducir el discurso de Cicerón sin alteraciones, ni siquiera un resumen, pues rompería toda la fuerza narrativa alcanzada hasta ese momento; el discurso sí que comienza de la misma manera, sin embargo, que el modelo ciceroniano:

—Si alguien, oh, jueces —comenzó Cicerón, inclinando la cabeza respetuosamente y mirando de frente a todos los miembros del jurado—, casualmente apareciera aquí ahora, desconociendo nuestras leyes y nuestro modo de proceder en los juicios, sin duda se preguntaría cuál puede ser la terrible gravedad de una causa como ésta, pues en estos días de espectáculos públicos éste es el único proceso que se sigue¹⁰ (p. 416).

Si quis, iudices, forte nunc adsit ignarus legum, iudicorum, consuetudinis nostrae, miretur profecto quae sit tanta atrocitas huiusce causae, quod diebus festis ludisque publicis, omnibus forensibus negotiis intermissis, unum hoc iudicium exerceatur; nec dubiet quin tanti facinoris reus arguatur, ut eo neglecto ciuitas stare non possit (Cic. *Cael.* 1. 1).

Pasa a continuación a defender a su cliente de las distintas acusaciones que sus enemigos le han hecho; de nuevo nos encontramos aquí con recreaciones de distintos pasajes del *Pro Caelio*, a los que Saylor ha añadido, quitado o cambiado cosas a su gusto para integrarlo todo coherentemente a la historia, aunque siempre con gran respeto por el original latino.

¹⁰ El proceso contra Marco Celio se celebró durante las fiestas Megalenses, a primeros de abril, con las que se celebraba a Cibeles, la *Magna Mater*.

—¿Qué pensaría de todo esto nuestro hipotético observador? —prosiguió Cicerón— Sin duda alguna, excusaría a causa de su juventud e inexperiencia al principal acusador, Atratino, por presentar un caso tan insustancial; se creería obligado a reprimir los excesos de la ramera. Y a vosotros os consideraría esclavos del trabajo, puesto que no podéis quedar libres de las actividades públicas ni siquiera durante unas fiestas (p. 416).

Cum audiat nullum facinus, nullam audaciam, nullam vim in iudicium vocari, sed adulescentem illustri ingenio, industria, gratia accusari ab eius filio, quem ipse in iudicium et vocet et vocarit, oppugnari autem opibus meretriciis: [Atratini] illius pietatem non reprehendat, muliebrem libidinem comprimendam putet, vos laboriosos existimet, quibus otiosis ne in communi quidem otio liceat esse (Cic. *Cael.* 1. 1).

Así, admito de buen grado que Marco Craso haya tratado exhaustivamente la parte del proceso referente a la sedición de los napolitanos y a la agresión contra los alejandrinos en Puzol. Quisiera que hubiera hablado él mismo de Dión. Pero en este asunto de Dión, ¿cabe esperar algo, cuando el mismo responsable o no siente ningún temor ni siquiera se molesta en refutar las acusaciones (por algo es rey), y cuando quien fue acusado de cómplice, Asicio, ha sido ya juzgado y absuelto? (pp. 419-420).

Itaque illam partem causae facile patior graviter et ornate a M. Crasso peroratam de seditionibus Nea politanis, de Alexandrinorum pulsatione Puteolana, de bonis Pallae. Vellem dictum esset ab eodem etiam de Dione. De quo ipso tamen quid est quod exspectetis? quod is, qui fecit, aut non timet aut etiam fatetur; est enim rex; qui autem dictus est adiutor fuisse et conscius, P. Asicius, iudicio est liberatus (Cic. *Cael.* 10. 23).

Cicerón se acercó a los jueces:

—Ésta es la defensa de la inocencia, la única voz de la verdad. La acusación, como tal, no da lugar a la menor sospecha; no existe ninguna prueba del hecho (...) (p. 430).

Haec est innocentiae defensio, haec ipsius causae oratio, haec una vox veritatis. In crimine ipso nulla suspicio est, in re nihil est argumenti [...] (Cic. *Cael.* 32. 55).

Además de traducciones más o menos literales, el autor también emplea expresiones y construcciones del original latino aunque en otras

circunstancias o momentos distintos; así, en varios momentos llama a Clodia “Medea del Palatino” (p. 418), refiriéndose a la habladorías que afirmaban que había envenenado y asesinado a su marido, el político y militar Quinto Cecilio Metelo Céler¹¹, expresión que es una traducción del *Palatinam Medeam* (*Cael.* 8. 18) que emplea una vez el abogado de Arpino; también la acusa Cicerón de ser una deshonra para su familia, y finge una charla entre Clodia y su antepasado, el famoso y distinguido Apio Claudio el Ciego (s. IV-III a.C.), en la que el que fuera cónsul le echa en cara haber tirado por tierra el prestigio del apellido “Claudio” (*Exsistat igitur ex hac ipsa familia aliquis ac potissimum Caecus ille; minimum enim dolorem capiet, qui istam non videbit; Cael.* 14. 33); en la novela, Cicerón utiliza esta mínima técnica, aunque el autor señala que Cicerón imitaba los gestos de un ciego, con los ojos tornados y los brazos extendidos para, además de reprochar a Clodia su bajeza social, crear también un punto cómico con el que dar más fuerza a su discurso y tener la atención constante del público (pp. 423-424). En la novela, el discurso de Cicerón acaba con una poderosa frase, “He terminado mi defensa, jueces, y con ella mi discurso. Ahora os ha llegado el turno de decidir el destino de un inocente joven” (p. 435), que es en realidad una construcción formada por dos citas extraídas del *Pro Caelio*: por un lado, *Dicta est a me causa, iudices, et perorata* (29, 70), y por otro, una síntesis de las súplicas finales de la *oratio*, en las que se señala que es el tribunal el que tiene ahora el poder para causar una injusticia al castigar a alguien que no ha causado ningún delito: *Conservate igitur rei publicae, iudices, civem bonarum artium, bonarum partium, bonorum virorum* (*Cael.* 32. 77).

4. 3. Tercera parte

Una vez estudiado el género de la oratoria en la primera fase, y leído y analizado un caso concreto de esta en la segunda, en esta tercera y última parte el alumno habrá de poner en práctica los conocimientos adquiridos hasta el momento: para ello, como ya se ha indicado en el descriptor, se ha de repartir a cada uno de los alumnos un personaje en mayor o menor medida relacionado con el caso contra Celio, de tal manera que cada uno tenga que elaborar un discurso siguiendo la postura de cada uno de los individuos durante el pleito, y representarlo finalmente en una última función del juicio.

¹¹ Sobre la muerte del marido de Clodia, véase Arcaz Pozo (2016).

Conscientes de que, desgraciadamente, el alumnado de Humanidades en Bachillerato es cada vez más limitado, la propuesta didáctica aquí presentada se presenta con un total de ocho alumnos en clases, preparándose, por tanto, ocho personajes relacionados con el proceso: tres en el bando acusador, cuatro en la defensa, y uno que, como se explicará después, es independiente de las facciones y puede acabar posicionándose con cualquiera de las dos. Sin embargo, en caso de contar con más discentes en clase, simplemente habría que añadir nuevos personajes, intentando siempre que el número entre cada uno de los bandos sea lo más equitativo posible, o incluso permitiendo que alguno de ellos forme parte del jurado, que en nuestra propuesta estará conformada por algún miembro del claustro de profesorado, que conforme a los discursos y su desarrollo en la representación del juicio, había de declarar vencedor a uno u otro bando, pudiendo ocurrir tal y como sucedió en la realidad y que Celio fuera absuelto de las acusaciones, o que por el contrario ganase la acusación.

Antes de la preparación de los discursos, se debe entregar a los alumnos tres materiales: la selección de capítulos de *La suerte de Venus* en la que se noveliza el proceso contra Marco Celio —y que ya hemos recogido en el apartado anterior—, una antología de fragmentos en los que aparecen descritos los personajes seleccionados para el alumnado, para que así tengan un primer acercamiento a estas figuras, y un breve cuadernillo, que hemos titulado “Manual práctico para hacer un discurso a la romana”, en el que se incluyen redactados y explicados los conceptos retóricos más básicos para que las *orationes* preparadas por el alumnado incluyeran estas consideraciones: estos dos documentos, la antología de personajes y el “Manual...” aparecerán incluidos en el siguiente capítulo, 5. Materiales preparados por el profesor.

El primer discurso de la acusación lo pronunciaría Publio Clodio; nos desviamos a lo narrado en *La suerte de Venus*, pues no tratamos a este personaje como un liberto de la opulenta familia (véase nota 7), sino como al propio Publio Clodio Pulcher, el hermano de Clodia y enemigo político de Cicerón; hicimos esto porque consideramos que daría más relevancia a su discurso el que fuera uno de los protagonistas de toda la historia el pronunciante, siendo su querida hermana la principal denunciadora, sumándole un importante grado de dramatismo. Igualmente se decidió que Clodio reuniera en su discurso todas las

delaciones contra Celio, y de esta manera poder prescindir de los otros dos abogados que presentaron la acusación, Atratino y Herenio.

El segundo personaje del bando denunciante fue para Clodia: si bien las mujeres no tenían ninguna voz en un proceso legal como este, consideramos que era interesante presentar este cierto anacronismo y dejar hablar a la que había sido la causa y la artífice de todo este pleito, dando su versión de los hechos, por qué había decidido acusar hasta el que hacía poco había sido su amante, cómo este era el auténtico perverso... Y cerrando esta parte, como tercer y último personaje, tenemos al esclavo Bernabé, el único personaje ficticio que hemos tomado de la novela, que narrará la trampa que tendieron los Clodios a Celio para demostrar su culpabilidad, pero que desgraciadamente no les salió bien, tal y como argumenta Cicerón en *Cael.* 25, 61-29, 69; de esta manera, podíamos enseñar también cómo funcionaban los testigos y sus testimonios en los juicios de la Antigua Roma.

Ya en la defensa, en la que hemos dicho que integrábamos a cuatro personajes, sí que contamos con los tres abogados que la ejecutaron: el propio Celio, Craso y Cicerón. Los análisis de los personajes y sus discursos realizados tras la lectura de la novela sirvieron para dividirse las acusaciones a las que hacían frente cada uno: de Celio hemos visto ya que su discurso estuvo plagado de ataques contra Clodia, todo con un constante tono mordaz y jocoso; de Craso, que no era un gran orador y que consiguió aburrir al público después de que su antecesor hubiese conseguido toda su atención. En cuanto a Cicerón, está tan bien adaptado su *Pro Caelio* en *La suerte de Venus* que no consideramos necesario la lectura del original latino por parte del alumnado; les señalamos algunas de las características mencionadas en el punto anterior para una buena “acomodación” del texto, así como su estilo “depurado, correcto, elegante, natural, comprensible a todos aunque para ello sea necesario el uso de expresiones coloquiales, que no vulgares, y, por supuesto, no carente de ritmo” (García González 2009: 31). Remata la defensa Lucio Luceio, un noble romano al que Cicerón llamó al juicio como testigo (*Cael.* 22. 54-55), pues el egipcio Dión se hospedó en su casa algunas noches antes de su muerte, y este aseguraba que nada extraño pasó entonces y que nadie había intentado atentar contra la vida del filósofo extranjero, teniendo de esta manera un atestiguante en ambos bandos.

Como hemos indicado al comienzo de este apartado, nos reservamos un octavo personaje que no formara parte de ninguno de los bandos: el poeta Catulo, que aunque no tuvo participación activa en el proceso, creemos que era para nuestra propuesta de especial interés el tenerlo presente en un juicio que, recordemos, había comenzado por una denuncia de su amada “Lesbia”; decidimos que el vate no tuviera una opinión prefijada como el resto de personajes, ni con la acusación ni con la defensa, sino que el alumno que lo representaba tenía la libertad de pasarse entre los dos bandos mientras preparaban sus actuaciones, y formarse una opinión propia acerca de la cuestión, que debía verse representada en un poema a leer al final del juicio.

Tal y como sucedía en los juicios de la Antigua Roma, es el bando denunciante el encargado de dar comienzo al litigio, primero Clodio y después Clodia, para terminar con la declaración de su testigo, Bernabé; como entre la acusación y la defensa mediaba siempre un día, se ha de dejar esto representado en clase dando cinco minutos después de la delación por si Cicerón y su equipo querían comentar lo dicho por sus rivales y añadir a sus discursos algo de lo declarado contra ellos; pasado este tiempo, los discursos del alegato siguieron el mismo orden que en el juicio original: Celio, Craso y Cicerón, para acabar con el testimonio de Lucio Luceio. Una vez ambas partes hubieron acabado sus intervenciones y tras unos minutos de deliberación, el jurado pronuncia su veredicto, tras lo cual Catulo ha de leer el poema que haya compuesto tras haber estado presente en todo el proceso, y con el que se ha de posicionar finalmente con unos u otros.

5. MATERIALES ENTREGADOS POR EL PROFESOR

a) Antología de *La suerte de Venus*. Fotocopias con los capítulos de esta novela dedicados al proceso contra Celio: el veinte (pp. 333-347), el veinticuatro (pp. 395-401), el veinticinco (pp. 413-436) y las primeras páginas del veintiséis (pp. 437-438).

b) “Manual práctico para hacer un discurso ‘a la romana’, por Eruditus Orator Maximus”. Brevísimos cuadernillo con los conceptos retóricos básicos para que los alumnos aprendieran cómo elaborar sus discursos de cara a la recreación judicial final; a continuación está el texto que se les entregó:

MANUAL PRÁCTICO PARA HACER UN DISCURSO “A LA ROMANA” POR ERUDITUS ORATOR MAXIMUS

Si tienes este librito entre tus manos, es que te vas a atrever a adentrarte en el mundo de la oratoria, ¡enhorabuena! Ante todo, permíteme que me presente: mi nombre es Eruditus Orator Maximus, y como vosotros, yo también fui un joven sediento de conocimientos. Tuve la suerte de vivir en el siglo I a. C., esto es, en el final de la República, cuando la retórica y la oratoria más florecieron en nuestra Urbe. No es por tirarme flores, pero en mis juicios he hecho frente a los grandes abogados de mi época: Rufo, Hortensio, hasta el mismísimo Cicerón han caído todos ante la fuerza de mis *verba* y la perfección de mis discursos. Pero mi *mater* siempre me enseñó que los dioses nos dan los dones para compartirlos con el resto de este mundo, así que por eso decidí poner por escrito todos mis conocimientos en este librito que ahora tienes en tus manos. Para comenzar, tienes que saber de qué tienes que hablar; esto puede parecer lógico, pero créeme que no se debe preparar igual un discurso judicial que uno político, ni es lo mismo defender que acusar. Una vez tenemos esto claro, lo primero es la *inventio*, la búsqueda de argumentos que apoyen el objeto de nuestro discurso. El viejo Catón dijo aquella famosa frase de “*Rem tene, verba sequuntur*”, que quiere decir que sepas muy bien de qué vas a hablar, porque las palabras vendrán después, según lo vayas preparando. A continuación está la *dispositio*, la colocación de manera ordenada, lógica y bonita de estos argumentos, de manera que todo tu discurso sea una cadena lógica de razonamientos; recordad, para construir una *domus* hay que comenzar por los cimientos y acabar por el tejado. Después viene la *elocutio*, que es como adornar la casa para las Saturnales: consiste en hacer ya el discurso en sí, embelleciéndolo, haciéndolo bonito, utilizando una sintaxis y unas palabras adecuadas y correctas. Después viene la memoria, la parte más complicada para aquellos que no recuerdan ni en qué año *ab urbe condita* están, porque se trata ya de aprender y memorizar el discurso tan bien preparado que hemos maquinado. Y para acabar, viene la *actio*, que es todo lo que acompaña a la pronunciación del discurso, y que viene también bien preparar: los gestos que vamos a hacer (a mí me gusta mucho señalar con mi dedo índice a alguien cuando lo estoy acusando), el tono de voz, cuando conviene subirlo o cuando no, las pausas... Ya sabemos cómo preparar un discurso, pero seguro que la pregunta que ha surgido en vuestras jóvenes e impacientes mentes es “¿Pero qué partes tiene un discurso?”. Pues vamos a ello. Basándome en los escritos de los retóricos griegos, en los que también se basó Cicerón para su obra *De oratore*, afirmo que

cualquier discurso que se precie debe comenzar con un buen *exordium*, una breve presentación de tu discurso. A continuación, debe seguir la *narratio*, la descripción del asunto que vas a tratar, y a continuación la *argumentatio*, donde muestras todos los argumentos que tan bien has preparado y que tan bien te sabes; normalmente, aquí tendrás que hacer dos cosas: primero dar una muestra razonada de tus argumentos para que todos comprendan que lo que cuentas es verdadero y cristalino, y una segunda en la que arremetas contra los argumentos de tus contrincantes. Y para terminar, nada mejor que una buena *peroratio*, una bonita conclusión final con la que cerrar el que seguro ha sido un bonito y hermoso discurso, si has seguido paso a paso todo lo indicado en este librito. Y es que no olvides que, como dijo Cicerón, la tarea de todo discurso es la de *docere, delectare et movere*, “enseñar, deleitar y conmover”. Espero que este manual te haya servido. Que los hados te acompañen. *Vale!*

c) Antología de personajes en *La suerte de Venus*. Una nueva selección de pasajes de la novela, esta vez para que observen cómo decidió retratar Steven Saylor a los personajes que deben representar en la última sesión del juicio; ya hemos indicado, esto podía servirles tanto para decidir seguir la descripción allí realizada, como para tomar “otro rumbo” y ofrecer una nueva representación de sus caracteres.

—Cicerón.

Cicerón parecía más enjuto y con los rasgos más aguzados que el año anterior; un año de amargo destierro se le había llevado la barriga, le había hundido las mejillas y había dado brillo a sus ojos. Había desaparecido la obesidad que se había asentado en él después de un año como cónsul y de haber vencido a Catilina. En su lugar había una expresión a la vez preocupada y anhelante: preocupada porque había aprendido que Roma podía volverse contra él; anhelante porque había golpeado a sus enemigos y de nuevo estaba en el camino ascendente. El anhelo de sus ojos recordaba al joven y obstinado abogado que había conocido hacía años, pero la dureza de la mandíbula y la amarga línea de los labios pertenecían a un hombre mucho más viejo. Como abogado, Cicerón había sido ambicioso, sin escrúpulos y brillante desde el principio... un hombre peligroso en los tribunales. Ahora parecía más formidable que nunca (p. 335).

—Marco Celio.

A medida que se acercaban él y su amigo, distinguí sus sombras, proyectadas delante de ellos por la luz de la luna. Iban cogidos de los hombros, haciendo eses, riendo y hablando entre gritos y susurros. No era la primera vez que tenía la oportunidad de ver a Marco Celio en tal estado. Con poco más de treinta años y particularmente atractivo (en realidad muy guapo), Celio pertenecía a la generación de jóvenes romanos a la que había aludido Dión al describir a Publio Asicio [...] jóvenes encantadores y listos, con buena base pero futuro incierto; célebres por su total falta de escrúpulos; ingeniosos y bien educados; amantes de las borracheras y la poesía escandalosa; amables, zalameros y nunca de fiar, en ninguna circunstancia. Celio y su amigo regresaban probablemente de una fiesta celebrada en alguna casa elegante de los alrededores. Lo único sorprendente era que no llevaran consigo un par de mujeres, a no ser, claro está, que aquella noche prefirieran estar ellos solos (p. 83).

—Clodia.

—Los jóvenes que ves bañándose con taparrabos son míos, mis esclavos, portadores de literas y guardaespaldas. Les permito llevar taparrabos aquí en los jardines. Puedo verlos desnudos siempre que quiera. Además, así me resulta más fácil distinguir a los demás. Cualquier joven romano cuya desnudez merezca la pena sabe que puede venir a nadar en este tramo del Tíber cuando lo desee; siempre que lo haga en cueros. Fíjate en los hombros de ese...

Me encontraba ante una mujer ya no tan joven; considerando que era unos cinco años mayor que su hermano Publio Clodio, calculé que tendría unos cuarenta. Si los tenía, los llevaba muy bien. Su cutis era ciertamente más fino que el de la mayoría de las cuarentonas. Su cabello era negro y brillante, arreglado con alguna magia oculta de horquillas y peinetas en un intrincado laberinto de rizos. El modo en que lo llevaba peinado hacia atrás, dejando la frente despejada, resaltaba el sorprendente contorno de los pómulos y la orgullosa línea de la nariz, que era casi demasiado grande, aunque aceptable. Sus labios eran de un rojo que no podía ser natural. Los ojos parecían echar chispas azules y amarillas, pero en mayor medida de color verde esmeralda. Los ojos de Clodia eran famosos.

—¡Fíjate en la carne de gallina que se les pone! —exclamó riendo—. El río debe de estar helado, por mucho que el sol caliente.

Mira cómo se les encoge la flauta; lástima, pues podría ser el doble de agradable contemplarlos. Pero fíjate, ninguno tiembla de frío. Estos chiquillos valientes y alocados no quieren que los vea temblar.

Clodia se hallaba recostada en un triclinio con un montón de cojines a la espalda, y las piernas dobladas hacia un lado y encogidas. Una larga estola de seda amarilla, ceñida bajo el pecho y a la cintura, la cubría del cuello a los pies. Únicamente llevaba al descubierto los brazos. Aun así, nadie habría dicho que el vestido fuera recatado. La tela eran tan fina que se transparentaba. Nunca había visto un vestido así. El asombro debió de reflejarse en la cara, pues Clodia volvió a reírse, y esta vez no de los jóvenes del río.

—¿Te gusta?— Me miró directamente a los ojos mientras se deslizaba con suavidad la palma de la mano por la cadera, el muslo y la rodilla—. Es de Cos. Recién salido del taller de un famoso fabricante de sedas. No creo que ninguna otra mujer de Roma tenga un vestido igual. O quizás sean como yo, no los bastante valientes para llevarlo en público (pp. 137-138).

—Clodio.

A sus treinta y tantos años, patricio de impecable linaje, Clodio se había dado a conocer como alborotador y explotador de rencores populistas. Fue Clodio, como tribuno, el cerebro de la toma romana de Chipre para financiar el plan de entregar grano gratis al pueblo de Roma. Antiguo amigo de Cicerón, había maquinado casi sin ayuda el destierro de este y ahora era su enemigo jurado. Sus tácticas políticas eran rudas, crueles y a menudo violentas. Del mismo modo que hombres como Celio forzaban los límites de la oratoria en los tribunales, hombres como Clodio forzaban los de la intimidación política. [...] Donde grandes hombres como Pompeyo, César y Craso rivalizaban en proezas militares y financieras para disputarse el dominio del mundo, Clodio y Milón luchaban por el control inmediato de las calles de Roma (pp. 98-100).

—Craso.

En cuanto a Marco Craso, el hombre más rico de Roma, el tiempo no parecía haber pasado para él. Era unos cuantos años mayor que yo, pero parecía estar más cerca de los cuarenta que de los sesenta. Se bromeaba diciendo que Craso había hecho un trato con los dioses para que los años lo hicieran más rico y no más viejo. Si era así, ni siquiera

ese trato era lo bastante bueno para satisfacerle; parecía tan resentido y contrariado como siempre. Craso era un hombre que nunca estaría satisfecho por mucho éxito que tuviera. Esta inquietud le había llevado de triunfo en triunfo, tanto en economía como en política, marcando un ritmo con el que no podían competir sus colegios menos dotados, que se resentían en consecuencia (pp. 335-336).

—Lucio Luceio (testigo).

Tras numerosas vueltas, llegamos a la casa de Lucio Luceio. Como correspondía al domicilio de un senador rico y respetado, tenía una fachada impecable [...] El canoso señor de la casa estaba sentado ante una mesa atiborrada de rollos de papiro, estilos, tablillas de cera y trozos de pergamino. —Solo puedo dedicarte un momento —dijo sin levantar la mirada— Sé quién eres y puedo adivinar qué te ha traído aquí. Ahí tienes una silla. Toma asiento —Por fin dejó a un lado el rollo de papiro tras el cual se había parapetado para observarme a placer [...] Así que Cicerón te ha enviado a recoger mi declaración. Me temo que no está a punto [...] Bueno, otra cosa por hacer —añadió—. Por eso has venido, ¿no? Por lo de esos bribones que afirman que el joven Marco Celio trató de matar a Dión [...] Dión fue mi invitado hasta que se trasladó. Así de sencillo. Todas esas tonterías sobre el envenenamiento... “Los rumores desagradables se expanden como el aceite de oliva y dejan una mancha como el vino tinto”.

—Pero hubo un muerto en la casa, ¿verdad? El esclavo de Dión, su catador...

—El esclavo murió por causas naturales, eso es todo.

—Entonces, ¿por qué Dión se trasladó a la casa de Tito Coponio?

—Porque Dión se asustaba de su propia sombra. Veía un palo en el suelo y juraba que era una serpiente. —Luceio resopló—. Dión estaba tan seguro aquí como una virgen en la Casa de los Galos. Principio y final del asunto.

—Con todo, Dión creía que alguien de esta casa había tratado de envenenarlo.

—Dión no tenía ni pizca de sentido común. Fíjate en lo que ocurrió en la casa de Coponio; según eso; ¿dónde estaba más seguro? [...]

—Has dicho que el esclavo de Dión murió por causas naturales. ¿Qué lo mató?

—¿Cómo voy a saberlo? —Pero un muerto en la casa... —Un esclavo; y encima el esclavo de otro hombre...

—Alguien notaría los síntomas.

—¿Qué crees? ¿Que llamo a uno de esos selectos físicos griegos cada vez que a un esclavo le duele la tripa? Los esclavos caen enfermos todos los días y en ocasiones mueren (pp. 179-183).

—Catulo.

Es un tipo extraño. Difícil de describir. No le interesa la política; cree que es poeta. Clodia también lo cree; la mitad de sus poemas es sobre ella. A las mujeres les gusta esa basura, sobre todo cuando viene de payasos como Catulo. Es de los que sufren por amor, una hemorragia ambulante; y desagradable, no creas. Lo recuerdo recitando en este mismo escenario una noche de verano; estaba donde se encuentra ahora el etíope, rodeado de admiradores y poetas jóvenes y hermosos, los grillos cantando y la luna brillando en el cielo. Los dormecía con palabras dulces como la miel para después cambiar de registro y enseñarles los gusanos del fondo. Hipócrita, obsceno, acostumbrado a sufrir [...] Su arma es la lengua. Es bueno ofendiendo y versificando, pero no sirve para mucho más, en mi opinión... y en la de quienes tienen razones para conocerlo (pp. 266-267).

—Episodio de los baños (para el testimonio de Bernabé)

—Según el plan de Celio, Licinio (*esclavo de Celio*) tiene que entregar el veneno a uno de los esclavos de Clodia. Pero tan pronto como Licinio entregue la caja de veneno al esclavo, los amigos de Clodia lo atraparán y harán una escena en público. Abrirán la bolsa para enseñar a todo el mundo lo que lleva dentro. Luego apretarán las clavijas a Licinio hasta que confiese lo que iba a hacer y quién lo envía (pp. 242-243).

Licinio vio a Bernabé (*esclavo de Clodia*) y soltó un suspiro de alivio. Dio un paso hacia el esclavo, pero Bernabé hizo un movimiento de cabeza para indicarle un rincón de la sala [...] Bernabé llegó al rincón y se volvió. Licinio lo alcanzó y extendió el brazo, deseoso de librarse de la caja. Fue entonces cuando comenzó el alboroto.

Desde que había llegado al vestuario había estado examinando a la multitud, tratando de distinguir a los aprietaclavijas de Clodia. Me había fijado en varios musculosos candidatos que curiosamente estaban

ahora entre los hombres que se habían arrojado de repente sobre Licinio. Pero había muchos más de los que esperaba; al menos había diez [...] Se habían echado sobre Licinio en el momento en que la caja cambiaba de manos, pero se habían precipitado. Alguien gritó demasiado pronto, o alguien se abalanzó hacia la caja antes de tiempo, o quizás Licinio estaba tan nervioso que se quedó paralizado antes de que la caja llegara a las manos de Bernabé. Fuera lo que fuese, no llegó a soltar la caja. Esta quedó en posesión de Licinio, que se revolvió alarmado y echó a correr, eludiendo las zarpas de cuantos pugnaban por atraparle (pp. 249-250).

6. CRONOGRAMA PROPUESTO

Presentamos a continuación un cronograma para esta propuesta didáctica, que queda dividida en un total de seis sesiones, de unos cincuenta minutos aproximadamente cada una, teniendo en cuenta que la asignatura de Latín II para la que se propone, al ser troncal de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales del Bachillerato cuenta con un total de cuatro horas semanales.

Sesión	Actividad a realizar
Primera	Primera parte de la propuesta didáctica: lección magistral sobre el género de la oratoria en Roma, conforme a lo señalado en el punto 4. 1 de este artículo. Entrega de los capítulos de <i>La suerte de Venus</i> en los que se noveliza en proceso contra Celio para que el alumnado lo vaya leyendo en casa.
Segunda	Comienza la segunda parte de la propuesta. Breve explicación de qué es una “novela histórica”. Lectura en común de los capítulos antes mencionados, y análisis posterior de los mismos: cuál era el caso que se presentaba a juicio, quiénes eran los denunciantes, quién el acusado, de qué lado estaba el protagonista —Gordiano el Sabueso—, examen de los alegatos de la parte acusadora (Atratino, Clodio y Herenio Balbo).

Tercera	Análisis de los discursos de la defensa: Celio, Craso y Cicerón. Breve coloquio sobre la decisión final del jurado: ¿merecía haber ganado Celio? Presentación de la parte final de la propuesta: creación de los discursos y recreación del proceso.
Cuarta	Explicación de los conceptos retóricos para que preparen sus discursos con el “Manual práctico para hacer un discurso (...)”. Reparto de personajes para la recreación del juicio y antología de sus descripciones en la novela. Comienzan a preparar sus <i>orationes</i> .
Quinta	Culminación de los discursos y puesta en común con sus “equipos” (acusación vs. defensa). Durante todo el proceso preparativo, Catulo tendrá total libertad para moverse entre unos y otros para forjarse su propia opinión acerca del proceso, con la que componer su carmen. Ensayo.
Sexta	Recreación del juicio contra Marco Celio. Exposición de los discursos preparados: comienza la acusación: Clodia, Clodio, testigo Bernabé. Dejamos cinco minutos para que la defensa medite las distintas delaciones realizadas, y preparen cualquier posible respuesta (simbolizando el día que medió entre una parte y otra, como ya hemos dicho). Exposición de los discursos realizados por la defensa: Celio, Craso, Cicerón, testigo Lucio Luceio. Veredicto final del jurado. Poema final de Catulo.

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

Además de la pregunta de literatura en el respectivo examen, que sin duda será la muestra concluyente sobre la adquisición o no de conocimientos sobre el género latino de la oratoria entre nuestros discentes, creemos también necesaria la realización de una rúbrica de autoevaluación a entregar al final de la propuesta al alumnado para conocer, primero, si ellos mismos consideran que esta ha sido útil y que verdaderamente les ha servido para adquirir las competencias necesarias sobre el tema en cuestión, y segundo, posibles acciones de mejora sobre el modelo aquí propuesto; una posible rúbrica que recoja estas cuestiones podría ser la siguiente:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
Responde a las siguientes cuestiones de manera anónima, siendo en la escala 0 “muy mal” y 5 “muy bien”					
1- En la primera fase... (lección magistral)					
a) ¿Comprendí toda la información que me ofrecía el profesor?	1	2	3	4	5
b) ¿Fui capaz de seguir toda la clase?	1	2	3	4	5
c) ¿El material empleado (como PowerPoint) fue útil?	1	2	3	4	5
d) ¿Se me hizo aburrida la clase?	1	2	3	4	5
e) ¿Salí del aula con nuevos conocimientos?	1	2	3	4	5
2- En la segunda fase... (novela histórica)					
a) ¿Me gustó la novela elegida por el profesor?	1	2	3	4	5
b) ¿Me agradó la lectura de las partes seleccionadas?	1	2	3	4	5
c) ¿Seguiría leyendo esta novela/otra novela histórica?	1	2	3	4	5
d) ¿Comprendí los análisis hechos a las partes seleccionadas?	1	2	3	4	5
e) ¿Podía ver y relacionar las partes aprendidas en la segunda fase con lo relatado en la novela?	1	2	3	4	5
3- En la tercera fase... (recreación de un juicio romano)					
a) ¿Me gustó el caso elegido para representar?	1	2	3	4	5
b) ¿Me resultó fácil realizar un discurso a la manera romana con los conocimientos que había adquirido en las fases anteriores?	1	2	3	4	5
c) ¿Me resultaron útiles los materiales entregados por el profesor (“manual práctico...”, antología de los personajes en la novela...)?	1	2	3	4	5
d) ¿Me resultó dinámica esta propuesta de puesta en práctica del conocimiento?	1	2	3	4	5
e) En general, ¿me gustó representar el proceso contra Marco Celio en todos sus aspectos (creación del discurso, aprendizaje, representación y <i>actio</i> ...)?	1	2	3	4	5
Del 1 al 10, ¿cuánto creo que he aprendido de oratoria latina? NOTA:					

Otras consideraciones:

7. BREVES CONSIDERACIONES DE SU PUESTA EN PRÁCTICA¹²

Considerando que resultaría incompleto presentar a la comunidad científica una propuesta como esta sin haberla puesto en práctica antes, tuvimos la fortuna de que la profesora Natalia Pérez del Colegio Jesús Nazareno de Getafe (Madrid) nos permitiese acudir a su aula durante las seis sesiones previstas para llevar a cabo nuestra propuesta didáctica.

Los resultados fueron excepcionalmente buenos, con un alumnado motivado al poder estudiar literatura de una manera activa, amena y distinta a la tradicional lección magistral, en la que no tienen ningún papel activo para el aprendizaje del conocimiento más allá del estudio.

Aunque en un primer momento se mostraron algo escépticos al saber que gran parte de la propuesta que les presentábamos tenía su origen en la lectura y análisis de una novela de un género, además, al que no se habían acercado nunca como es el de la novela histórica, conforme fueron conociendo más acerca del proceso contra Marco Celio y los personajes y tramas que en él tuvieron presencia, sus ánimos e interés fueron proporcionalmente en aumento, siendo, sin lugar a dudas, la tercera parte de la propuesta, la representación final del juicio, la sección que más ansiaban y que, sin duda, mejor recibieron y realizaron.

8. CONCLUSIONES

Cualquiera que entre a una librería encontrará decenas y decenas de novelas históricas, y es que nos hallamos ante un género que en los últimos años, sin haber perdido nunca el interés por sus autores, parece haber cogido la atención tanto de las editoriales como del público; empleando esta mayor presencia, varios profesores han decidido realizar propuestas didácticas como la que aquí traemos para emplear la lectura y el análisis de estas novelas como herramientas para sus

¹² Un análisis en profundidad de esta puesta en práctica, así como los discursos desarrollados por el grupo de alumnos en cuestión puede encontrarse en Abad Mellizo (2019: 28-41).

aulas: la novedad de nuestro trabajo radica, a diferencia de los demás, en que proponemos la lectura y una serie de actividades antes, durante y después de esta para una clase no de historia, sino de literatura, más concretamente de oratoria en el Latín de segundo de Bachillerato.

A través de este artículo hemos podido comprobar cómo la novela seleccionada, *La suerte de Venus*, que narra una aventura ficticia ubicada en el contexto real del proceso contra Marco Celio, está muy bien fundamentada, con un proceso investigador previo por parte de su autor, Steven Saylor, muy completo, como se puede observar no solo en la descripción de la ciudad de Roma o de sus personajes, sino en aspectos mucho más complejos como la novelización que realiza del discurso en defensa de Celio que pronunció el siempre perfecto Marco Tulio Cicerón.

Con esta propuesta pretendemos dos objetivos principales: primero, presentar una propuesta para el estudio del género oratorio latino activo y participativo por parte del alumnado, lejos de la pasiva “lección magistral”, y segundo, potenciar uno de los grandes olvidados en nuestro sistema educativo: la lectura. Es por esto, creemos, una propuesta digna de ser tenida en cuenta por los docentes que quieran que sus alumnos participen en sus clases, lean, adentrándose además en un género no especialmente relevante entre nuestros jóvenes, desarrollen sus habilidades oratorias y retóricas e incluso tengan que realizar una tarea en grupo para mejorar las habilidades del trabajo en equipo.

La novela histórica está en boga y puede ser realmente atractiva para nuestras aulas: aprovechémosla.

9. BIBLIOGRAFÍA

ABAD MELLIZO, A. (2019), *La novela histórica como herramienta didáctica para la enseñanza de la Literatura latina (oratoria) en 2º de Bachillerato*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, <https://eprints.ucm.es/57176/> [27/12/2020].

ARCAZ POZO, J. L. (2016), “¿Quién mató a Quinto Metelo Céler? Clodia: alcohol, sexo y crimen en la Roma Republicana”, en Fernández de Mier, E. & Cortés, J. (eds.), *¿Pero quién mató a...? Muertes enigmáticas en el Mundo Antiguo*, Delegación de Madrid de la SEEC, Madrid, 163-187.

ASPA CEREZA, J. (1991), *M. Tulio Cicerón. Discursos III*, Gredos, Madrid.

AUSTIN, R. G. (1988). *Cicero. Pro M. Caelio oratio*, Oxford University Press, Oxford.

BAÑOS, J. M. (1996), “Tres detectives en Roma”, *Tempus* nº 14, 75-91.

BAÑOS, J. M. (2002), “Cicerón novelado”, en J. M. Maestre *et alii* (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, vol. 4, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2019-2036.

CASCÓN DORADO, A. (2006), “Novela histórica e historiografía clásica», en *Revista de Estudios Latinos (RELat)* 6, 217-238.

CORRAL LAFUENTE, J. (2008). “¿Es posible aprender con la novela histórica?”, *La Aventura de la Historia* 122, 102-106.

FAVELA, A. (2008), “La novela histórica: Un recurso didáctico complementario”, *Casa del tiempo* 1 7, 65-66.

GARCÍA GONZÁLEZ, A. (2009), *Cicerón. En defensa de Celio*, Cátedra, Madrid.

GARCÍA GUAL, C. (1995), *La Antigüedad novelada*, Editorial Anagrama, Barcelona.

GARCÍA GUAL, C. (2006), *Historia, novela y tragedia*, Alianza, Madrid.

LOBATÓN BADILLA, G. E. (2013), *La novela histórica como recurso didáctico en la enseñanza de la historia*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, <https://eprints.ucm.es/22901/> [27/12/2020].

LÓPEZ GÓMEZ, E. (2010), “La novela histórica en el aula”, *Revista de Didácticas Específicas* 3, 58-66.

LUKÁCS, G. (1966), *La novela histórica*, Ediciones Era, México.

MAESO DE LA TORRE, J. (2006), “La novela histórica”, en J. Jurado Morales (ed.), *Reflexiones sobre la novela histórica*, Fundación Fernando Quiñones, Cádiz, 81-93.

MIRANDA BOLAÑOS, M. (2017), *El uso de la novela como recurso didáctico en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Universidad Com-

plutense de Madrid, Madrid, <https://eprints.ucm.es/45206/> [27/12/2020].

MONTEMAYOR RUIZ, S. (coord.) (2008), *La novela histórica como recurso didáctico para las Ciencias Sociales*, Centro de publicaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Madrid.

MONTERO CARTELLE, E. Y HERRERO INGELMO, M^a C. (1994), *De Virgilio a Umberto Eco. La novela histórica latina contemporánea*, Ediciones del Orto, Huelva.

MONTES DE OCA-NAVAS, E. (2014), “La novela histórica como apoyo para la enseñanza de la Historia de México”, *Revista La Colmena* 84, 57-67.

SAYLOR, S. (2007). *La suerte de Venus*, Planeta, Barcelona.

VIGUERAS FERNÁNDEZ, R. (2005), *La novela policiaca de temática romana clásica. Rigor e invención*, Universidad de Murcia, Murcia, <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10804/ViguerasFernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y9> [27/12/2020].

